

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de Mayo de 2018.

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
25 de Mayo 175
Capital Federal

Presente

Ref: Título IV, Capítulo II, Artículo 2º de las Normas de CNV (RG Nº 622/2013)

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS") a efectos de informarles que BACS registra un total de garantías otorgadas al 30 de Abril de 2018 de \$36.441.600 (Pesos treinta y seis millones cuatrocientos cuarenta y un mil seiscientos), de los cuales \$30.513.000 (Pesos treinta millones quinientos trece mil) fueron otorgados en operaciones con el ROFEX y \$5.928.600 (Pesos cinco millones novecientos veintiocho mil seiscientos) en operaciones con el MAE, superando el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto del Banco.

Sin otro particular, los saludamos a Uds. muy atentamente.

Saludos,

Alejandra Scharf
Apoderado

Gabriel Gonzalez Beramendi
Apoderado
